



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

*“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”*

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2019, CON DISPENSA DE LECTURA.
- IV. ASUNTOS EN CARTERA.
  1. Punto de Acuerdo con número **PM/PA/31/2019**, de fecha 25 de noviembre del año 2019, suscrito por el C. Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, el Decreto por el cual se convalida la sesión ordinaria efectuada por el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, el día jueves 12 de octubre de 1968, por lo cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado “Escuela Municipal de Capacitación Artesanal e Industrial” (EMCAI).
  2. Punto de Acuerdo con número **CMyCVP/001/2019**, de fecha 26 de noviembre del año 2019, suscrito por los integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde ponen a consideración del Honorable Cabildo, que se declare insubsistente, es decir, como consecuencia deja de producir efecto jurídico alguno, lo acordado por la entonces Comisión de Mercados y Vía Pública (hoy Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública), en el dictamen número CMYVP/DRC/294/2019, de fecha 21 de septiembre de 2018, en el que se determina la revocación de la concesión del ciudadano José Alberto Espinoza López, que corresponde a la caseta número 42, con el giro de abarrotes, con el número de cuenta 123294, ubicada en el Mercado “IV Centenario”.
  3. Punto de Acuerdo con número **002/RDTyDCAI/2019**, de fecha 29 de noviembre del año 2019, suscrito por el C. Luis Zárate Aragón, Regidor de Desarrollo Turístico y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, que se instruya a la Subdirección de Bienestar para que promueva, vigile y difunda el *Programa de Atención Permanente a Hablantes de Lenguas Originarias que radican en Oaxaca de Juárez*, para que en todas las oficinas municipales se coloquen carteles o posters para publicitar los servicios y trámites que

**OAXACA**  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD





**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

*“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”*

ofrecen; asimismo, instruir a la Subdirección de Atención Ciudadana, para que instaure una línea de atención telefónica para los hablantes de lenguas originarias y, a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas, para que difunda a través de la página web oficial, redes sociales, radio y televisión, una campaña para dar a conocer dicho programa.

4. Punto de Acuerdo con número **REG-HDA/002/2019**, de fecha 28 de noviembre del año 2019, suscrito por la C. Tania Caballero Navarro, Regidora de Hacienda Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, que se establezca como sanción dentro del Reglamento de Faltas de Policía para el Municipio de Oaxaca de Juárez, del Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales Domésticos de Compañía para el Municipio de Oaxaca de Juárez y del Reglamento de Vialidad para el Municipio de Oaxaca de Juárez, la modalidad de trabajo a favor de la comunidad, para restaurar ecológicamente y sanear la contaminación de los ríos Atoyac y Salado.

#### **V. DICTÁMENES DE COMISIÓN.**

1. Dictamen con número **CMyCVP/049/2019**, de fecha 26 de noviembre del año 2019 y recibido el 28 de noviembre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR EL CAMBIO DE GIRO COMERCIAL** de “**vísceras y carnero**” al de “**frutas y legumbres**”, a favor de la ciudadana Jennifer Leonor Cruz Ricárdez, respecto del puesto fijo número 30, con número de cuenta 123204, ubicado en el interior del Mercado “Paz Migueles”.
2. Dictamen con número **CMyCVP/050/2019**, de fecha 26 de noviembre del año 2019 y recibido el 28 de noviembre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA CESIÓN DE DERECHOS** que otorga la ciudadana Arcadia Cortés García a favor de la ciudadana Rocío de los Ángeles Mejía García, respecto del puesto fijo número 563, con giro de jugos y tortas, con número de cuenta 130237, ubicado en diagonal de mercaderes camellón taxis foráneos, en el Mercado de Abasto “Margarita Maza de Juárez”.
3. Dictamen con número **CMyCVP/051/2019**, de fecha 26 de noviembre del año 2019 y recibido el 28 de noviembre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA SUCESIÓN DE DERECHOS** a favor de la ciudadana Irma Juana Hernández Sánchez, respecto del puesto fijo número 259, con giro de legumbres y flores, con número de cuenta 125793, ubicado en zona tianguis sector 3 sección C, en el Mercado de Abasto “Margarita Maza de Juárez”.

**OAXACA**  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD





**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

*"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"*

4. Dictamen con número **CMycVP/052/2019**, de fecha 26 de noviembre del año 2019 y recibido el 28 de noviembre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA SUCESIÓN DE DERECHOS** a favor de la ciudadana Rosa Joceфина Muñoz, respecto del puesto fijo sin número, con giro de tacos, con número de cuenta 134211, ubicado en zona avenida Central, exterior de la zona húmeda primera puerta después de mercaderes, en el Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez".
5. Dictamen con número **CDEE/241/2019**, de fecha 15 de noviembre del año 2019 y recibido el 28 de noviembre del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA CANCELACIÓN DE LA LICENCIA** expedida a favor del ciudadano Emilio Aragón Peralta, para un establecimiento comercial con giro de Miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada, denominado "GERARDITO", ubicado en Quinta de Rayón, esquina Manuel Doblado, número exterior 527, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
6. Dictamen con número **CDEE/242/2019**, de fecha 15 de noviembre del año 2019 y recibido el 28 de noviembre del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA CANCELACIÓN DE LA LICENCIA** expedida a favor de la ciudadana Lidia Esther Martínez, para un establecimiento comercial con giro de Miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada, denominado "LA GUADALUPANA", ubicado en Cosijopi, número exterior 105, colonia Cosijoeza, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
7. Dictamen con número **CDEE/247/2019**, de fecha 15 de noviembre del año 2019 y recibido el 28 de noviembre del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA** a favor del ciudadano Edgardo de Jesús Pérez Casas, para un establecimiento comercial con el giro de Restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado "LA CENTRAL", para funcionar en el domicilio ubicado en J.P. García, número exterior 700, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
8. Dictamen con número **CDEE/248/2019**, de fecha 15 de noviembre del año 2019 y recibido el 28 de noviembre del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA** a favor de la persona moral TACO SIRENO S. DE R.L. DE C.V., para un establecimiento comercial con el giro de Restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado "TACO SIRENO", para funcionar en el domicilio ubicado en Escuela Naval Militar, número exterior 418, local B, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

**OAXACA**  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD





**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

*"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"*

9. Dictamen con número **CDEE/249/2019**, de fecha 15 de noviembre del año 2019 y recibido el 28 de noviembre del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA** a favor de la ciudadana Nora Sumano Morales, para un establecimiento comercial con el giro de Restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado "THE BBQ PIT OAXACA", para funcionar en el domicilio ubicado en Prolongación de Melchor Ocampo, número exterior 1109, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
10. Dictamen con número **CIG/DICT/008**, de fecha 21 de noviembre del año 2019 y recibido el 29 de noviembre del mismo año, emitido por los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, de la Comisión de Derechos Humanos y de la Comisión de Municipio Seguro y Movilidad de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **PROCEDENTE** el Protocolo de actuación y atención en casos de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en el transporte público del Municipio de Oaxaca de Juárez.

**VI. ASUNTOS GENERALES.**

**VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**OAXACA**  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD

